



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 19 de septiembre de 2022
DEIA-DEEIA-AC-0125-1909-2022

Señora

ZHONG XIA ZHAO CHEN

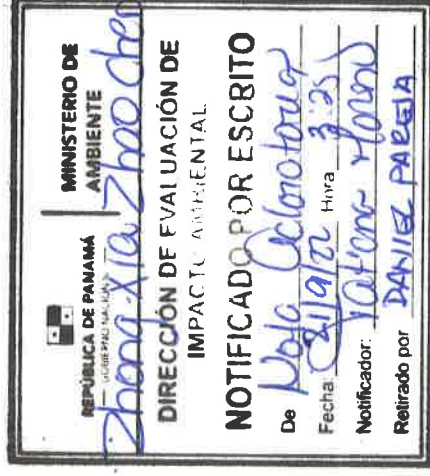
Representante Legal

INVERSIONES J&C 2018, S.A.

E. S.

D.

Señora Zhao Chen:



De acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de agosto de 2011, le solicitamos segunda información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II, titulado “**PLAZA COMERCIAL GIRASOL**” desarrollarse en corregimiento Buena Vista distrito y provincia de Colón, que consiste en lo siguiente:

1. En respuesta a la pregunta cinco (5) de la primera información aclaratoria se aportaron coordinadas STAR y humedal, las cuales fueron verificadas por **DIAM** mediante **MEMORANDO-DIAM-1241-2022**, y en el mapa adjunto observamos que el polígono de la STAR según Ley 21 se ubica en el uso: Forestal/Agrícola (4%), Vivienda – baja densidad (48.4%) y Agrícola (47.6%), sin embargo, en Anexo 2 del EsIA, presentan nota sin número fechada del 10 de enero de 2019, donde la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) señala que: “... *le informamos que la ACP autoriza la construcción del centro comercial solo en el área de la finca regidas bajo la Categoría II áreas de producción rural bajo la subcategorías agrícola y la Categoría III, áreas urbanas (subcategoría áreas de desarrollo urbano). Le indicamos, además, que las áreas que corresponden a la categoría forestal/agroforestal, no se permite el desarrollo de estructuras de desarrollo comercial, por lo que debe limitarse a las áreas indicadas*”, por lo antes descrito, se solicita:

- a) Verificar ubicación de la STAR en base a lo indicado en la autorización emitida por ACP y presentar coordenadas UTM con su respectivo DATUM del STAR.

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

2. En la documentación legal aportada, adjunta Registro Público de propiedad de la Finca 6193 cuyo propietario es Inversiones J & C 2018, S.A.; no obstante, el registro no indica el resto libre de la propiedad, por lo que se solicita presentar el Registro Público de propiedad de la Finca 6193, donde señale su resto libre.

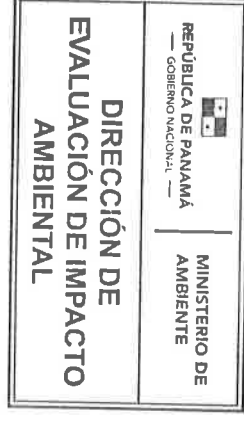
Nota: Presentar las coordenadas solicitadas en DATUM WGS-84 y formato digital (Shapefile y Excel donde se visualice el orden lógico y secuencia de los vértices), de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. DM-0221-2019 de 24 de junio de 2019.

Además, queremos informarle que transcurridos quince (15) días hábiles del recibo de la nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, se tomará la decisión correspondiente, según lo establecido en el artículo 9 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011.

Atentamente,


ANALILIA CASTILLERO P.
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental - Encargada.

ACP/mdg//lf/ar

Panamá, 21 de septiembre de 2022

Ingeniero

Milciades Concepción

Ministro del Ministerio de Ambiente

En Su Despacho

Ingeniero Concepción:

Por este medio, yo **Zhong Xia Zhao Chen**, mujer, venezolana, con cédula de identidad personal No. E-8-141263, actuando en nombre y representación legal de la sociedad **INVERSIONES J&C 2018, S.A.** quien promueve el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II denominado "PLAZA COMERCIAL GIRASOL", me doy por notificada en forma escrita de la segunda información aclaratoria, solicitada mediante Nota No. DEIA-DEEIA-AC-0125-1909-2022.

Queda debidamente autorizado el señor Daniel Antonio Pareja Gregory, con cédula de identidad personal No. 8-783-1253, para entregar la notificación por escrito y retirar la segunda información aclaratoria antes mencionada.

Sin otro particular por el momento.


ZHONG XIA ZHAO CHEN

Representante Legal

INVERSIONES J&C 2018, S.A.



NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario,
Licdo. Decimo Tercero del Circuito de Panamá, con
cédula N° 2-106-1790

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del(los) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá,

21 SEP. 2022



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Daniel Antonio
Pareja Gregory



NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 24-MAR-1985
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE: O+
EXPEDIDA: 14-JUL-2016 EXPIRA: 14-JUL-2026



8-783-1253

[Handwritten signature]